PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de junio de 2024

Señor (a)
Norma Constanza Castellanos López
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5861647**
Profesional G01
Virtualización
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2024

Referencia: No **5861647** del año 2024

Nicolás Rodríguez Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057572686 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de virtualización , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($32.598.479). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, b) Un último pago correspondiente al mes de septiembre de 2024 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.339.664). Los honorarios serán pagados por el sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta ahorros no. 24100730074 de Banco caja social, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 09 de septiembre 2024. Sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir
formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades
ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área	Se realiza el cumplimiento de la Programación Asignada por el área de Virtualización de las fichas 2996153, 2996154, 2996175, 2996177 del curso sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, además se espera la asignación de las nuevas fichas que completan el reporte de horas del mes	1. informe apoyo a la formacion sofia plus 2.captura de pantalla de sofia plus - fichas asignadas al instructor - 3. fichas asignadas 4. solicitud de creacion fichas sava
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA	Se realiza acompañamiento al Proceso de Orientación a la formación del curso de las fichas 2996153, 2996154, 2996175, 2996177 del curso sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y se espera asignación de nuevas fichas una vez se finalicen las antes mencionadas.	1. informe apoyo a la formacion sofia plus 2. copia del centro de calificaciones zajuna
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.	Desarrollo de actividades de sesiones de formación, calificación de evidencias y evaluación de resultados de aprendizaje de fichas asignadas en el periodo 2996153, 2996154, 2996175, 2996177 del curso sistema de	1. informe apoyo a la formacion sofia plus 2. copia del centro de calificaciones zajuna

		gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se espera asignación de nuevas fichas para continuar con el proceso	
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendiza y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.	Se ejecuta el proceso de evaluación de acuerdo alos plazos establecidos en las fichas 2996153, 2996154, 2996175, 2996177 del curso sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	reporte de juicios de evaluacion sofia plus
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje	Se hace el reporte de juicios evaluativos de cada uno de los aprendices de acuerdo a la entrega y aprobación de evidencias	reporte de juicios de evaluacion sofia plus
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje	Calificación de evidencias de cada uno de los aprendices en su proceso de formación	1. centro de calificaciones zajuna 2. reporte de juicios evaluativos
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Esta obligación para formación complementaria virtual no aplica. En la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4, no se contempla esta acción de compartir el portafolio. Esta obligación está diseñada para otra modalidad de formación y por consiguiente hasta el momento no se	Plataforma COMPROMISO - Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4 https://compromiso.sena.edu.co/

		generan evidencias para formación complementaria.	
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA	El formato de cierre de formación se genera una vez los cursos finalizan, para este caso, se cierra la formación el día 27 de junio por ende, aun no se carga este archivo	Formato de cierre una vez termine el curso – 27 de junio
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	Socialización a los aprendices en la sesión de inducción el manual del aprendiz	1. captura de pantalla - zajuna - carpeta documentos de interes del aprendiz - reglamento del aprendiz 2. captura de pantalla de la sesion de bienvenida
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Desarrollo de sesión WEB con bienvenida aprendices e inducción de plataforma Zajuna y socialización y desarrollo de cronograma de actividades	1. captura de pantalla de la sesion de bienvenida. 2. cronograma de actividades
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación	Divulgación de programas de formación complementaria de los cursos de SG-SST y de la plataforma Zajuna	1. captura de pantalla de los anuncios publicado en zajuna con invitación a inscripción de nuevos cursos
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Las actividades que programa el área de bienestar no aplican a la formación complementaria, sin embargo, se dá a	1. captura de pantalla - zajuna - carpeta documentos de interes del aprendiz donde se evidencie el reglamento del aprendiz 2. captura de pantalla de la sesion de bienvenida

		conocer el reglamento del aprendiz en la sesión de bienvenida a la formación	
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	No fue requerido el apoyo técnico de evaluación de procesos de contratación de acuerdo al área por parte del supervisor	no aplica evidencia en esta obligacion
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	Reporte de novedades en el manejo de la plataforma Zajuna, para el mejoramiento y normalizaicón de la misma	correos de citacion a transferencias del grupo de pedagogos - capuras de pantalla de participacion
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos	El ambiente de formación que se utiliza en formación virtual complementaria es el LMS y este se administra de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4.	Plataforma COMPROMISO - Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4 https://compromiso.sena.edu.co/
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	Una vez adquirido algún tipo de conocimiento, se realizará la socialización al respectivo equipo tecnico	correos de citacion a transferencias del grupo de pedagogos - capuras de pantalla de participacion
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	En formación complementaria no se hacen Comités de Evaluación y Seguimiento, por lo tanto no se genera evidencia de esta actividad	no aplica evidencia en esta obligacion
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación	Disponible a la programación de	no aplica evidencia en esta obligacion

	y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera	equipo SENNOVA participar en proyectos de investigación	
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe de actividades correspondiente al periodo actual – Junio 2024, la formación de las fichas asignadas tiene cierre el día 27 de junio, por ende, aun no se carga este archivo.	formato de cierre de programa complementario la cual tiene cierre el día 27 de junio - formato informe mensual de ejecucion contractual gth-f-062 v10
20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera	En la formación complementaria no se requiere proceso de registro calificado	no aplica evidencia en esta obligacion
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG).	Participación en transferencias de seguridad y salud en el trabajo, y manual de discapacidad y su política en el SENA	certificado de seguridad y salud en el trabajo 2024- manual de discapacidad y su politica en el sena 2024
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Disponibilidad a requerimientos de Centro de Formación	No fue requerida otra obligación diferente en este periodo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

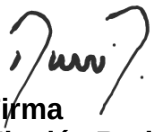
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4552200741** de la planilla, expedida por nuevosoi del mes de Mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



Firma
Nicolás Rodríguez Pérez
Contratista
C.C. No. 1057572686

Recibí a satisfacción:

Firma
Norma Constanza Castellanos López
Supervisor(a) Contrato 5861647 de 2024
Profesional G01